

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE.

## Granada y Cánovas.

Esta noche, en el tren correo, llegará á Granada el presidente del Consejo de ministros Excelentísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo.

Cualesquiera que sean sus ideales políticos, más ó menos apropiados á las demandas de la opinion pública en estos últimos tiempos, sean como fueren sus errores que aquí no habremos de juzgar, mirese como quieran mirarse sus defectos de carácter que ni afirmamos ni negamos por no ser esta ocasion de discutirlos, Cánovas será siempre una gloria de la política española y uno de los más eminentes estadistas europeos, que no en balde se desempeñan puestos tan altos ni en esfera alguna puede aplicarse con tanta exactitud como en la política, la frase del Evangelio: *Muchos son los llamados, pero pocos los elegidos.*

Granada está hoy de enhorabuena por la visita del señor presidente del Consejo, pues al recibirle ha de encontrar ocasion propicia para demostrar una vez más sus sentimientos hidalgos y generosos, entre los cuales ha ocupado siempre lugar preferentísimo en su corazón el sentimiento que más dignifica que es el sentimiento de la gratitud, y en verdad que en la presente ocasion es de estricta justicia consignar que Granada no tiene hoy, con relacion al señor Cánovas, más que motivos de reconocimiento.

Solicitado el presidente del Consejo por la comision que hubo de representarle, á fines del año anterior, las aspiraciones de Granada, acudió con el mejor deseo á satisfacerlas y pruebas indiscutibles de aquella buena voluntad, que desde hace muchos años veníamos echando de menos en los altos poderes con relacion á nuestra abandonada poblacion, podemos encontrar en el hecho de que el monumento más principal y costoso de los tres que para conmemorar la invencion de América se han erigido en España y en Cuba, haya sido adjudicado á Granada, en lo que se ha hecho patente que al fin se ha reconocido á la hermosa ciudad, perdida por el más desventurado de los reyes y ganada por los monarcas más gloriosos de esta noble nacion española, el sitio de honor, el puesto eminente que en la celebracion del descubrimiento le corresponde; por que la toma de Granada es el heroico antecedente del conseqente gloriosísimo que representa aquella homérica expedicion que dió á Castilla un nuevo mundo.

Tiene además el señor Cánovas otros títulos que ostentar para merecer tan cumplidamente como la merece, la gratitud de Granada. En él halló proteccion generosa el costoso proyecto de desviacion del rio Darro, obra importantísima que ha de librar de la ruina al monumento grandioso de la Alhambra, primera maravilla del mundo para los artistas y los poetas; proyecto de ley que, aprobado por la Cámara popular en la última legislatura, solo espera para ser una realidad la sancion del Senado que recibirá en cuanto las nuevas Cortes sean abiertas; la reparacion por cuenta del Estado, de la carretera de Santafé, obra de grandísima importancia como lo demuestra el haber sido gastada en ella una suma que pasa de 16.00 duros, es tambien otro título de gratitud para el señor Cánovas á quien se debe la resolucion del expediente, haciendo pasar dicha carretera á poder del Estado, expediente cuya resolucion hemos pedido en vano los granadinos mucho tiempo; y por último tambien se ha atendido la peticion de aumento de fuerzas militares enviando á Granada una bateria del 14.º divisionario según pidió al Gobierno, en noviembre último, la comision indicada.

Únicamente quedaron sin cumplir aquellos ofrecimientos en lo relativo á una subvencion para auxiliar al municipio de Granada en la organizacion de las fiestas del Centenario; mas para denegarla se han expuesto razones que, por más que las consideremos muy discutibles, estamos obligados á respetar en las actuales circunstancias.

Pero, aunque todo no se haya cumplido, el cumplimiento de la mayor parte es para Granada señal segura de mejores tiempos, y significa sobre todo el principio de una era de redencion para esta hermosa ciudad, desoída siempre por todos los gobiernos, y cuyos clamores han sido por fin atendidos, despues de larguísimos años de desamor y de abandono.

La nota más noble del carácter granadino, la gratitud, impresionará agradabilísimamente á su llegada al presidente del Gobierno, y

el Sr. Cánovas comprenderá, de una manera perfecta, que no ha sembrado en tierra infecunda, apreciará cuanto vale Granada y cuanto merecen sus hijos y la enormidad que supone abandonar á un pueblo tan generoso.

Su claro criterio adquirirá la evidencia de que una de las causas más justas y simpáticas que pueden defenderse en nuestro país es la causa de esta hermosa tierra, hasta ahora injustamente preterida, y desde luego puede asegurarse que el eminente hombre de

aquellas en donde se mecía la humanidad y flotó el arca del diluvio y descendieron los arcas portadores de la civilizacion encontró las más nuevas, aquellas donde se había estacionado la edad de piedra y donde, en las naciones más cultas, se vivía aun como vivirían los griegos del periodo fabuloso y heroico, mal curados aun de la aficion á los asados de carne humana. Iba en pos el genovés aventurero de una decrepitud fastuosa, engolosinado por la leyenda del inconcebible lujo asiático, y encontró una juventud fresca y tímida, unas cabañas de ramaje, unos pueblos sencillos y desnudos, que como nuestros primeros padres en el Eden no se avergonzaban de su desnudez candorosa; y en lugar del Catay cerca-

Guadix y el Marquesado. Precio máximo 32 reales el arrelde en Pedro Martínez. Mínimo 20 en Albuñán.

Valle de Lecrin. En Talará 16 reales el arrelde. Vega y Sierra. Precio máximo 20 reales el arrelde en Quéntar. Mínimo 18 en Beas de Granada.

Precio máximo en la provincia 32 reales el arrelde en Castril y Pedro Martínez. Mínimo 16 en Laroles, Córtes de Baza y Talará.

### Huevos.

Alpujarra. Precio máximo 30 reales el ciento en Bérchules. Mínimo 26 en Torviscon.

Baza y Huéscar. Precio máximo 22 reales el ciento en Córtes de Baza. Mínimo 20 en Castril.

Guadix y el Marquesado. Precio máximo 30 reales el ciento en Cogollos de Guadix. Mínimo 26 en Lanteira y Albuñán.

Valle de Lecrin. A 40 reales el ciento en Talará. Vega y Sierra. Precio máximo 32 reales el ciento en Quéntar. Mínimo 28 en Nívar.

Precio máximo en la provincia 40 reales el ciento en Talará. Mínimo 20 en Castril.

### Carbon.

Alpujarra. Precio máximo 4 reales la arroba en Almegjar. Mínimo 3 en Torviscon.

En Bérchules á 3 1/2. Alhama y el Temple. Precio máximo 5 reales la arroba en Escúzar. Mínimo 4 1/2 en Alhama.

Baza y Huéscar. Precio máximo de 3 á 4 reales la arroba en Baza. Mínimo 2 en Castril.

La Costa. Precio máximo 5 reales la arroba en Motril. Mínimo 4 en Guajar Faragüit.

Guadix y el Marquesado. Precio máximo 5 1/2 reales la arroba en Fonelas. Mínimo 4 en Pedro Martínez. En Albuñán y Cogollos de Guadix á 4 1/2; en Huéneja y Fonelas á 5.

Los Montes. En Moclin á 5 reales la arroba. Vega y Sierra. A 5 1/2 reales la arroba en Nívar. Precio máximo en la provincia; 5 1/2 reales la arroba en Fonelas y Nívar. Mínimo 9 en Castril.

### Azúcar.

La de remolacha se ha vendido á 45 reales la arroba en Pinos Puente.

## Miscelánea

Vistas en Orgiva. La seccion ambulante de la Sala de justicia ha conocido en Orgiva de una causa seguida á José Preten y Caalos Vilchez, por disparo y lesiones á Manuel Vilchez.

En el acto de la vista el Sr. Fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo para el primer procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho dias, y para el segundo la de dos años, once meses y un dia.

Los Sres. Pérez y Reyes, que estaban encargados de la defensa, solicitaron de la Sala la declaracion de no constituir los hechos delito y si falta.

Tambien se ha visto otra causa por disparos y lesiones á Antonio Godoy y otros vecinos de Busquistar.

Han sido objeto de acusacion dos procesados defendidos por el Sr. Guzmán, quien solicitó se les condenara á cinco dias de arresto como autores de faltas.

### Las fiestas del Centenario.

Los festejos que han de celebrarse con motivo del Centenario del Descubrimiento de América y estancia de la Corte en Granada, son los siguientes:

Dia 16 de Octubre. A las siete de la mañana gran diana por las bandas provincial y municipal, que han de recorrer las calles de la poblacion, partiendo de las Casas Consistoriales.

A las doce reparto de pan á los pobres. Por la tarde recibimiento á SS. MM. y AA. Te Deum en la Catedral, con asistencia de las autoridades locales y del pueblo.

Por la noche visita de SS. MM. y AA. á los alcázares de la Alhambra, iluminándose el trayecto con bengalas.

Dia 17. A las diez de la mañana solemne procesion cívico-religiosa, á la que asistirán las autoridades, corporaciones, sociedades y gremios, con sus estandartes é insignias.

Se llevarán varias carrozas alegóricas, y el itinerario que seguirá la comitiva es el siguiente:

Se organizará en la Placeta de Santa Ana, bajando por la Plaza Nueva, calle de Méndez Nuñez, Reyes Católicos, Puerta Real, Carrera de Genil (Paseo del centro) á la entrada del paseo del Salón, donde la comitiva se situará frente al monumento.

A las doce, ante la comitiva y el pueblo de Granada se verificará en el paseo del Salón, el acto de descubrir S. M. la Reina Regente el monumento conmemorativo de la Reconquista y del Descubrimiento de América.

Después se hará el desfile por los paseos del Salón y Bomba, arrefices laterales de ambos, acera de la Virgen, Puerta Real, calle de Reyes Católicos, hasta la Plaza del Ayuntamiento, donde se disolverá la manifestacion.



A Cánovas del Castillo.

Estado, será de hoy más un decidido defensor de nuestros intereses, con lo cual ganaremos nosotros mucho y no menos el Sr. Cánovas del Castillo, que podrá ofrecer, contra todos los ataques que sus adversarios le dirijan, á la manera de fuerte escudo el hecho de haber patrocinado la justicia, realizando el bien de esta provincia desventurada, y ostentar como la mejor aureola de su ilustre nombre, el cariño y la gratitud del pueblo granadino.

Realizar el bien de los pueblos fiados á su tutela es el más glorioso timbre que puede ostentar un hombre de Gobierno.



Hace cuatrocientos años...

Si, no hay en la historia fecha más solemne, á no ser la del nacimiento del hijo de la nazarena Maria en el establo de Belen, y no hay momento más hermoso para un hombre que aquel en que Cristóbal Colon pisó tierra, el viernes 12 de octubre de 1492.

Si al pisarla tuviese plena conciencia de la índole y magnitud del descubrimiento, acaso entonces Colon no realizara ninguno más: no pasa de allí, no hay fuerzas humanas que puedan resistir tanto gozo: Colon espira sobre la virgen arena de la primer playa americana.

Nadie ignora que Colon no tenía idea de encontrar continentes nuevos, ni archipiélagos de islas que perteneciesen al sistema de nuevas regiones desconocidas. No es que navegase sin rumbo: al contrario: llevaba muy bien calculado su derrotero y si por casualidad lo desviaba un poco más á el oeste, en vez de tocar el Guanajani, iría á encontrar, según sus cálculos, fundados en las narraciones de Marco Polo, el Japon, la fantástica Cipango; é inclinándose más al sudoeste, las islas Filipinas, ó quien sabe si el gran continente, la bella Australia.

Era de todas suertes el viaje osado, generoso, y en las velas de las embarcaciones españolas temblaba, con palpitacion de alas de seres divinos, el inmenso porvenir. Colon, buscando las regiones más viejas del mundo,

do de murallas seculares, de la aurifera Manchuria que cubrió de cicatrices la codicia del hombre, una naturaleza intacta, en capullo que se entreabría brindando á los descubridores todos los puros aromas de su seno.

EMILIA PARDO BAZAN.

### Los mercados de la provincia.

CARNES, CECINAS Y OTROS ARTÍCULOS.

#### Carnes.

Alpujarra. Precio máximo, 2 reales la libra en Almegjar. Mínimo 1'68 en Torviscon.

Alhama y el Temple. Precio máximo, 2'40 reales la libra en Alhama. Mínimo 2 en Escúzar.

Baza y Huéscar. En Castril á 2 reales la libra.

La Costa. En Molvizar y Guajar Faragüit á 2 reales la libra.

Guadix y el Marquesado. Precio máximo 2 reales la libra en Pedro Martínez, Cogollos de Guadix y Albuñán. Mínimo 1'60 en Lanteira.

Los Montes. En Moclin á 2'40 reales la libra.

Valle de Lecrin. A 2 reales la libra en Talará.

Vega y Sierra. Precio máximo 2'40 reales la libra en Pinos Puente. Mínimo 2 en Beas de Granada.

Precio máximo en la provincia 2'40 reales la libra en Alhama, Moclin y Pinos Puente. Mínimo 1'60 en Lanteira.

#### Tocino.

Alpujarra. A 16 reales el arrelde en Torviscon, Bérchules, Almegjar y Turon.

Alhama y el Temple. Precio máximo, 16 reales el arrelde en Escúzar. Mínimo 14 en Alhama.

Baza y Huéscar. En Córtes de Baza y Castril á 16 reales el arrelde.

La Costa. A 16 reales el arrelde en Guajar Faragüit y Motril.

Guadix y el Marquesado. En Fonelas, Alcedia, Huéneja, Albuñán, Cogollos de Guadix, Lanteira y Pedro Martínez á 16 reales el arrelde.

Vega y Sierra. En Quéntar y Beas de Granada á 16 reales el arrelde.

#### Jamon.

Alpujarra. Precio máximo 20 reales el arrelde en Torviscon y Bérchules. Mínimo 16 en Laroles. En Almegjar á 68.

Alhama y el Temple. Precio máximo 68 reales el arrelde en Escúzar. Mínimo 17 en Alhama.

Baza y Huéscar. Precio máximo 32 reales el arrelde en Castril. Mínimo 16 en Córtes de Baza.

La Costa. Precio máximo 22 reales el arrelde en Guajar Faragüit. Mínimo 20 en Motril.

Por la noche de este día iluminación en los paseos públicos.

En uno de estos días se inaugurará la Exposición de labores de Señora, organizada por la Sociedad Económica. En la noche del 17 ó en la del siguiente tendrá efecto en el Teatro de Isabel la Católica la velada literario-musical que organiza la Sociedad Económica de Amigos del País, por inaugurar el curso y repartir los premios á los alumnos del anterior.

Presidirá S. M. la Reina, y habrá discursos, lectura de poesías y los orfeones, bandas y orquestas, ejecutarán piezas musicales y por una nutrida masa coral de ambos sexos será cantado el himno á la Unidad de la Patria.

**Día 18.** Por la mañana, excursión de S. S. MM. y AA. y autoridades, á la histórica ciudad de Santafé.

Por la tarde corrida de seis toros de la ganadería de Orozco, que serán lidiados por las cuadrillas de *Lagartijillo* y *Bonarrillo*.

Iluminaciones en los paseos.

**Día 19.** En este día debe tener lugar la clausura de las exposiciones y concursos anunciados.

Por la noche, en el embovedado de Darro, gran castillo de fuegos artificiales y después Retreta, anunciando la terminación de las fiestas.

Los demás festejos cuyos días no se han designado, son:

Un recreo de la Sociedad Tiro de Pichon.

Inauguración del Monte de Piedad en los salones de la Cámara de Comercio, á cuyo acto será invitada para presidirlo S. M. la Reina Regente.

Adjudicación de premios del Certamen de la Maestranza.

Durante los días de fiestas estarán engalanados los edificios y por la noche se iluminarán.

**Cuartel.** Se han reanudado las obras de habitación del castillo de Bibataubín para cuartel de artillería, y en breve quedará á cubierto de las aguas la nave principal.

**Vista.** Ante la sección primera de la Sala de lo Criminal, vióse ayer una causa del distrito de Montefrío, seguida á Ramon Palomares Adalid, Luis Peña Lopez y Francisco Ortega Guevara, por hurto de aceituna en propiedad del Duque de Ciudad Rodrigo, y disparo de arma de fuego al guarda jurado Miguel Mazuecos Martín, que se ha mostrado parte en el proceso.

El abogado Fiscal Sr. Ibañez, calificó los hechos de delito de hurto frustrado y atentado á un agente de la autoridad, mostrándose conforme con estas conclusiones el señor Lopez Saez que patrocinaba á la parte actora.

El letrado don Francisco Rico, solicitó que por falta de prueba, fuesen absueltos sus defendidos.

**Banquete.** El que ofrecerán los conservadores á don Antonio Cánovas del Castillo, se verificará, por la mañana, en la terraza del Hotel Siete Suelos, el día 16 del corriente.

**Senador.** Ha salido para los baños de Zújar, el Excmo. Sr. D. Melchor Almagro Diaz.

**A los labradores de la vega.**

El Sr. Conde de Benalua ha dirigido á los labradores de la vega, la siguiente invitación: «Próxima á realizarse la venida á esta region de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de su augusta madre la Reina Regente, los habitantes todos de Granada, se disponen á recibir á los augustos viajeros de la manera que cumple á su nunca desmentida hidalguía.

Como labrador que soy de esta vega, me dirijo á todos los que comparten conmigo este honroso título, con el fin de que unidos en el pensamiento comun, de significar á S. S. MM. de algun modo, nuestra respetuosa adhesión, correspondamos dignamente desde nuestros hogares al recibimiento que preparan en estos momentos los habitantes de la ciudad.

Para ello ninguna manifestación mejor ni más adecuada que la de saludar al Rey niño y á su virtuosa Madre, encendiendo hachones y hogueras á la hora de ánimas (desde las siete hasta las ocho de la noche), en los días 17 y 18 de este mes, á cuya luz puedan contemplarse desde la histórica Alhambra, residencia de nuestro Rey, las hermosuras de esta incomparable vega.

De esta manera podremos ofrecer un testimonio de respeto, que al mismo tiempo recuerde la gratitud debida al malogrado Rey, don Alfonso XII que en épocas calamitosas y de profunda tristezas, recorrió este suelo sembrando beneficios y enjugando lágrimas.

*El Conde de Benalua.*

**Música.** Anoche llegó á Granada la del regimiento de Borbon que se alojó á seguida en el cuartel de la Merced.

**La guardia de honor.** El Sr. Campos Cerveto se ocupaba ayer tarde en disponer lo conveniente para que en los pabellones de la entrada principal del palacio de los Mártires se amueblase de forma decorosa la salita en donde se alojará la bandera del regimiento que dé la guardia á S. S. MM. y el capitán y oficiales de la misma.

A última hora vimos subir material de tiendas de campaña y utensilio nuevo que para el mismo efecto tiene en sus almacenes la factoría militar de esta ciudad.

**General Gobernador.** Se halla más aliviado de la dolencia que le obligó á guardar cama, el Excmo. Sr. D. Eugenio de Seijas.

**La llegada de la Corte.** Segun las últimas noticias telegráficas recibidas ayer, la corte llegará Granada el domingo á las cuatro de la tarde.

**Visita.** El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo visitó ayer tarde la casa de los Mártires, quedando en extremo complacido de la suntuosidad y buen gusto con que se procede á alhajar las habitaciones destinadas á la Real familia.

**Viajero.** Anoche llegó á Granada el conocido ganadero D. José Orozco.

**Aumento de fuerzas.** A pasar de la autorización concedida, no podrán venir las fuerzas militares que se había dicho, toda vez que lo impide la falta de cuarteles y de utensilios, y hubiera sido necesario que el vecindario la alojase.

**Cabildo Municipal.**

La sesión de ayer fué presidida por el Sr. Tegeiro, asistiendo los Sres. Sanson, Echevarría, Muñoz, Rodríguez Lastres, Clavero, Ortiz Pujazon, Gutierrez, Duarte, Burgos, Gomez Cano, y Villalobos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dió principio el despacho ordinario que fué breve aprobándose diferentes cuentas informadas favorablemente por la comision de Hacienda.

Se nombraron las siguientes comisiones de recibimiento.

El Sr. Alcalde y los concejales D. Pedro Lopez Rogés, D. José de Burgos, D. Benito Gutierrez, D. Francisco de Campos y D. Pablo Peña, para recibir al Presidente del consejo de Ministro.

Para recibir al Diputado é Cortes D. Alberto Aguilera, los Sres. Ortiz Pujazon, Duarte, Echevarría, Gomez Cano y el Sr. Alcalde.

Para recibir á la comision municipal del Ayuntamiento de la Corte, los Sres. Duarte, Ortiz Pujazon, Burgos y Villalobos.

Se acordó que á esta y las demás comisiones que hay nombradas, se agreguen los Sres concejales que lo deseen.

Quedó aprobado á propuesta del Sr. Duarte que la junta de colonias escolares se encargue de la instalacion y administracion del Asilo nocturno para niños huérfanos y desamparados.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en una de las sesiones pasadas, el Sr. Alcalde hizo la siguiente distribucion de los 4000 bonos de pan que han de repartirse por las juntas parroquiales.

Parroquia del Sagrario 400; San Justo 450; San José 420; San Ildefonso 500; San Pedro 360; Salvador 400; San Gil 430; Sacro Monte 200; San Matias 300; Angustias 420; San Andres 430; San Cecilio 440; y escuelas del camino del Monte 400.

Estas papeletas se remitirán á los presidentes de las juntas parroquiales y reunida cada una, harán la distribucion, en la forma que acuerden.

El Sr. Tegeiro dió lectura del telegrama que en nombre del Ayuntamiento dirigió al Excmo. señor Ministro de la Gobernación por si tiene á bien ordenar que se publique inmediatamente el Real decreto aprobando el proyecto de nueva via, con el fin de que pueda expedir telegráficamente la autorización, en cuyo caso coincidiría la obra de apertura de la nueva calle con la estancia de Su Magestad en Granada.

Se resolvieron otros asuntos de menos interes y se levantó la sesión.

**Las fiestas en Moclin.**

Las fiestas de Moclin han estado muy animadas este año, si bien la lluvia torrencial que descargó en la tarde del día 5, impidió la salida de la procesion del Santísimo Cristo del Paño.

En el ayuntamiento se organizó por la noche un baile al que concurrieron las principales personas del pueblo, y la banda de música de Dúrcal amenizó todos los actos con escogidas piezas.

La funcion religiosa resultó solemne, predicando un notable sermón el cura párroco de Moclin, don Saturnino Garcia Calvo.

La feria ha estado animadísima habiéndose realizado muchas transacciones de ganado caballar, mular y asnal que se ha vendido á buenos precios.

El ganado cabrio se ha vendido cuanto se presentó en la feria, y respecto al de cerda, se han vendido los cerdos de siete á ocho arrobas de peso, siendo el precio de la arroba en bruto de 43 á 44 reales.

**Licenciado.** Ayer hizo los ejercicios de licenciatura en la facultad de Filosofia y Letras, obteniendo en ellos la nota de sobresaliente, el ilustrado joven D. Miguel de La Iglesia Duarte.

**Repertorio.** El de las piezas que ha de ejecutar la Estudiantina universitaria es numeroso y lucido. Hasta ahora se han ensayado las siguientes piezas:

- Marcha Real.
- Paso doble, *Alfonso XIII*, original de don Aureliano del Pino.
- Reina Regente*, wals por D. Emilio Vidal.
- Súbilo*, paso doble.
- Princesa de Asturias*, wals.
- América*, mazarca por D. J. Corrales.
- Concejales.** Anoche, en el tren correo, lle-

garon á Granada el ilustrado teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid D. Juan Villanova, y los Sres. Ariño y Rodriguez Celis, distinguidos concejales de aquella corporacion que vienen, con caracter particular, á asistir á las fiestas del Centenario.

Una comision del Ayuntamiento de Granada compuesta por los Sres. González, Duarte, Garrido Atienza, Villalobos y Burgos, y muchos amigos particulares del Sr. Villanova, entre los que recordamos á los Sres. Sanmartín, Caro, Junco y Seco de Lucena, esperaban á los viajeros y les acompañaron á su hospedaje.

El Sr. Villanova continuó para sus posesiones de Gojar, desde donde regresará hoy á Granada.

**Una desgracia.** El ilustrado párroco de Dólar, don Rafael Mateos, fué víctima ayer de un desgraciado accidente en el camino de Guadix á Granada, á donde venia en union de los comisionados de aquel ayuntamiento para asistir á las fiestas.

El caballo que montaba se espantó y arrojó á tierra al señor Mateos, que sufrió la fractura de una pierna.

**Preparativos de fiestas.**

La animación precursora de las grandes solemnidades, de esas en las que toman parte las fuerzas vivas de un pueblo, percibese al presente en el nuestro, al disponerse á festejar la visita de la corte y á rendir tributo á la memoria del descubrimiento de América.

Componentes distintos revelan que la plausible emulacion hace su camino y toma acentuada forma para responder en términos espontáneos á un mismo pensamiento, á idéntico fin.

Granada ha conservado siempre íntegro y puro el patriotismo, y fueron inútiles el fustigar de las desgracias y el dolor de los desengaños y las vicisitudes para debilitar un punto la llama de aquella virtud.

Cuando la ocasion llega, cuando un caso de honra solicita múltiples concursos, vemos que una sola idea infunde bríos al ánimo, y entonces el pesimismo se desbarata y surge el aliento viril con sus grandezas y sus confianzas, y el éxito responde y excede á los propósitos preconcebidos.

Nuestra ciudad culta y sensata no podía prescindir de sus antecedentes, de su historia, de sus prestigios, y comprendiéndolo así, allega sus energias, su labor fecunda, y aparece á la altura de su nombre respetable.

El gallardete que flamea el arco erguido que se viste de ramos y flores, de escudos y banderas; los mil aprestos que con presteza incansable advertimos estos días, son á un tiempo heraldos de fiesta y testimonios de que este noble pueblo se asocia á las expresiones de la hidalguía, de la caballerosidad, del amor á lo grande y hermoso.

Tal es el distintivo de Granada: la colectividad representa una brillante nota que da vida á la conmemoracion oficial, á la expresion jubilosa, á la efeméride de prestigio; y con e a nota popular las dificultades se borran, los escollos se salvan las flaquezas desaparecen, empujando en su lugar el concierto del patriotismo, herencia preciosa conservada en esta patria querida para ejemplo perdurable de lo que pueden la fé y el entusiasmo.

**El Sr. Aguilera.**

En el tren correo de anoche llegó á Granada el popular diputado á Cortes por el distrito de Albuñol D. Alberto Aguilera, que tantos y considerables títulos tiene para merecer la simpatía cariñosa de la Alpujarra y, en general, de los hijos de esta provincia.

El señor Aguilera fué objeto de un recibimiento afectuosísimo.

A Bobadilla fueron á esperarle el diputado provincial electo por Albuñol D. Natalio Rivas y el administrador de contribuciones señor Cervillera, y, en Huétor Tájar lo esperaba una numerosa comision del distrito, de la que formaban parte el diputado provincial D. Antonio Moreno Perez, D. Antonio Rivas, el juez de Torvizcon D. José Hidalgo, el alcalde del mismo pueblo D. Antonio Garcia y otros muchos.

Al ex-gobernador de Madrid, acompañan en su viaje á esta ciudad sus dos bellísimas hijas Soledad y Carmen y el concejal del ayuntamiento de Madrid D. Tomás Ariño.

Les esperaban en la estacion, la Sra. Marquesa de Alquibla, la señorita de La Guardia, el Gobernador civil, el Alcalde, el Marqués de Alquibla, los señores La Guardia, Villanova (D. Luis), Conde de las Infantas, Diaz Rogés, Gozalvez, Gomez (D. Eduardo y D. Joaquín), Rada Delgado, Fernandez Espada, Peña Entrala, Villa Real, Rosales Pavia, Leal de Ibarra, Blanco Constan, Diaz Domínguez, Medina Fantoni, Fernandez Figares, Horques, Garcia Valenzuela, Gonzalez (D. Lisardo), Afan de Ribera, Morales (D. Francisco), Sanmartín, Martín Adame, Amaro (D. Eduardo), Cáliz, Lopez Jordan, Castro Almendros, Ortiz Pujazon, Rubio Rada, Gutierrez (D. Benito), Ventué, Santos (D. Eurique), Rchevarría (don Juan), Blanco Reglado, Endérica, Lopez Jo-

fré, Sevilla (D. Ramon), Manuel de Villena (D. Emilio), Dominguez, Rodriguez Nuñez Lopez Sanchez, Romo (D. Narciso), Garcia de la Serrana, Corzo, Seco de Lucena y algunas otras personas cuyos nombres no recordamos.

El Sr. Aguilera, acompañado de sus amigos, se trasladó á la casa de su distinguido huésped, el ex-director general D. Miguel La Guardia, donde tambien fué visitado por otras muchas personas que han visto con verdadero regocijo su llegada á esta poblacion.

**La velada.**

He aquí el programa de la solemne sesion literario-musical que prepara la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de esta provincia, con motivo de las fiestas del Centenario y á cuya sesion asistirán S. S. MM. y AA.

**Parte literaria.**—1.º Discurso de apertura del nuevo curso; por el Sr. Director de Estudios, Dr. D. Fernando S. Brieva Salvatierra.

2.º Memoria del Secretario de Estudios, doctor D. Antonio Gonzalez Prats, sobre los trabajos llevados á cabo por la seccion en el pasado curso académico de 1891 á 92.

3.º Distribucion de premios á las alumnas de estas enseñanzas en el pasado año y los de la exposicion de labores de señora.

4.º Lectura de la poesía alusiva al acto, por el socio D. Felipe Tournelle.

**Parte musical.**—N.º 1. *Serenata Húngara*, por Fonciéres, para dos pianos y ocho manos, por las señoritas de Iglesias, Juárez y Martinez Sureda, alumnas premiadas de 5.º, 4.º, 3.º y 2.º año de piano.

N.º 2. a.—*Nocturno* por Chopin en mi bemol transcrito para violoncello y piano por Ruiz de Tejada. b.—*Tarantela* por Popper. Por el Socio Sr. Ruiz de Tejada.

N.º 3. *Andante y allegro giojoro*, por Mendelssohn, para piano con acompañamiento de orquesta, por la Srta. D.ª Pilar Iglesias, alumna premiada de 5.º año de piano; dirigidos por el socio, Sr. Moreno Rosales.

N.º 4. *La noche*, andante coral por Llanos, ejecutado por las señoritas alumnas de la Escuela de música de la Sociedad y señores orfeonistas del *Centro Artístico*, dirigidos por el señor del Pino, acompañarán al piano los socios señores Vidal y Orense.

La sesión tendrá efecto en el teatro Isabel la Católica, que estará decorado de un modo rico y elegante, en la noche del lunes 17 del actual.

**Viajeras.** Procedentes de Dólar, llegaron ayer á Granada las señoras D.ª Antonia Aranda, doña Cármen Pleguezuelos y la señorita Angustias Pleguezuelos.

**La Reina en Santafé.**

**Preparativos.**

La próxima expedicion de la Corte á la histórica ciudad ha despertado gran entusiasmo en aquel vecindario, donde desde hace algunos días se viene notando una animacion y un movimiento inusitados.

Para ultimar lo relativo á dicha visita régia, estuvo ayer tarde en Santafé el Presidente de la Diputacion provincial Excmo Sr. D. Gabriel de Burgos; pero nada definitivo ha podido resolverse. Partíase de la base de que la tienda de campaña en que se ha de instalar S. S. MM. y AA tendría la capacidad suficiente para que en ella se pudiera dar el *lunch* que ofrecerá á la Reina la Diputacion, en el caso probable de que reitere su negativa á aceptar un almuerzo en la Alhambra, cosa que aún está por decidirse. Y en ese supuesto, la Diputacion habia encargado el mobiliario oportuno para decorar la estancia real de una manera digna.

Al efecto D. Romualdo Ruiz Zalabardo con quien concertó dicho servicio—ha facilitado un estrado de brocatel de seda, color oro viejo y otro de igual clase color gaana, compuesto cada uno de doce sillars, dos butacas y un sofá; un gabinete completo á la Pompadour, forrado de tapiz; cuatro grandes espejos de luna con marcos de nogal tallado, y un rico tocador de tres cuerpos, tambien de nogal tallado, mas ciento dos sillars de Viena, doce butacas y seis sofás con destino á las restantes tiendas de campaña en que debe instalarse las diversas autoridades y representaciones que formarán la comitiva, además de cuatro grandes escudos de madera pintada, con las armas de España, otros cuatro con las de la provincia y ocho pequeños con una granada, que sirvieron de adornos á las tiendas. Pero la destinada á S. S. MM. es tan reducida, que desbarata por completo el plan que habia formado.

**Las tiendas.**

Se están instalando estas en una era existente junto á la carretera á la izquierda á unos doscientos metros de la entrada de la poblacion, para lo cual se cubrirá con follaje, adornándose la entrada con gallardetes y escudos.

La tienda de la Reina, que es la que su malogrado esposo don Alfonso llevaba consigo en sus expediciones venatorias, es de lona pintada, sumamente sencilla, pero elegante. Consiste en un octógono, de diez metros de diámetro, truncada por la mitad de su altura, y rematada por un cuerpecillo conico, sobre el que ondea la bandera nacional. Sirve de entrada á ella una especie de vestíbulo, que se prolonga al exterior, formando un cuadrilátero de tres metros de largo por dos y medio de ancho, con su correspondiente «portiers.» A uno y otro lado de la puerta de entrada hay dos garitas, también de lona, para los centinelas.

En el lado opuesto al vestíbulo descrito, hay otro departamento de iguales proporciones, donde se piensa instalar el tocador y gabinete reserva-

do de S. M.; y en los laterales se abrirán: una especie de mirador en el de la izquierda, para que las personas reales puedan contemplar desde allí el hermoso panorama que ofrecen Granada y su vega, y en el de la derecha otro departamento con destino á la servidumbre de la Corte.

Completan la tienda una mesa velador central de dos metros de diámetro, formada por un table-ro circular liso, otra mesa, primorosa, que era lá que usaba el Rey D. Alfonso, formada caprichosamente por pequeños trozos de caña de Indias artísticamente combinados, y dos docenas de sillitas de junco y caña, del mismo orden. Pero se ha pensado destinar estas sillitas á las demás tiendas, poniendo en su lugar divanes de terciopelo, ya que no es posible colocar los estrados que habia preparados.

Proximas á la Tienda régia, que será cubierta con una alfombra y primorosamente adornada con flores por las señoras y señoritas más distinguidas de Santafé, para lo que ha invitado ayer el señor Búrgos, se levantarán otras seis tiendas más pequeñas, para el acompañamiento de SS. MM. y entre ellas se distribuirá todo el mueblaje que hemos citado.

Las tiendas están armándose por una seccion del cuerpo de Administracion militar, que para ello ha venido de Madrid, y que ha sido puesta á las ordenes del teniente de dicho cuerpo don Amando Esquivel, que se entiende directamente con el Capitan General en todo lo relativo á la instalacion del campamento.

**Un proyecto.**

En vista de las reducidas dimensiones de la tienda de la real familia, se ha pensado en la conveniencia de levantar un gran pabellon, contiguo á la misma que tenga la capacidad suficiente para servir en él un *lunch* con que ha de obsequiarse á los reyes, en cuyo caso allí se instalarian los estrados facilitados por D. Romualdo Ruiz; pero si este proyecto no prospera, pues hay algunas dificultades para su realizacion, parece que se servirá el *lunch* en la misma tienda de Su Majestad, lo cual no dejará de dar lugar á disgustos y rozamientos entre las autoridades y personas caracterizadas, á causa del cortísimo número de ellas que podrian asistir al acto.

**En la poblacion.**

Desde el campamento hasta la entrada de la ciudad, donde el ayuntamiento ha mandado levantar un bonito arco de triunfo, que se cubrirá con ramaje, se colocarán gallardetes, artísticamente combinados, y lo mismo desde el referido arco hasta la entrada de la calle Real.

Esta, desde la Puerta de Granada á la de Loja, se hallará engalanada primorosamente con grandes coronas centrales, combinadas con cintas de los colores nacionales, que han de ofrecer un excelente golpe de vista.

Al paso de la comitiva régia por dicha calle, cuyos balcones estarán colgados, arrojarán las señoras, palomas y flores.

La Casa-ayuntamiento está siendo objeto de una reforma de importancia, especialmente la sala de sesiones y despachos del alcalde y secretario, por si S. M. se dignase visitarla. Tambien estará su fachada adornada elegantemente al paso de la régia comitiva.

Por último, y en prevision de que la Reina regente desee visitar el magnifico convento de madres de la Compañía de Jesús que existe en la referida ciudad, se están colocando gallardetes desde la calle Real hasta el punto donde aquel se halla emplazado.

La Comision que, bajo la presidencia del Alcalde D. Antonio Rosales Gonzalez, está encargada de organizar todo lo relativo al recibimiento de la Reina, la componen: por la Diputacion, el diputado del distrito D. Segismundo Rosales, y por el Ayuntamiento el primer teniente de Alcalde D. Aureliano Rosales, el segundo teniente Don Juan Garcia Carrillo y D. Manuel Baltasar Nieves.

El Ayuntamiento repartirá mil panes el dia de la llegada de la Corte.

La carretera de Santafé está ya casi por completo terminada, y queda en las mejores condiciones.

Mañana publicaremos un notable retrato de **S. M. la Reina Regente.**

El precio de venta de los números sueltos de este diario es

**10 céntimos de peseta.**

**El Defensor en Madrid.**

La vida madrileña.

13 octubre de 1892.

El descubrimiento de América, cuyo cuarto centenario se está celebrando en todo el mundo civilizado, contrae en estos instantes una deuda de gratitud con otro suceso, sin el cual no se habria honrado la memoria del atrevido navegante y habria pasado inadvertido el hecho que con tanto entusiasmo se conmemora. Aludo al descubrimiento de la Imprenta, más importante y trascendental aún que el del Nuevo Mundo.

Eumedio de la animacion, de la algazara, del júbilo, de la exacerbaion intelectual, sentimental y hasta social que forman nuestros horizontes próximos y lejanos en estos momentos, hay que reconocer que esos progresos, que esos adelantos, que esas magnificencias que se atribuyen por oradores, poetas y músicos al descubrimiento de América, habrian tardado siglos en manifestarse sin la Imprenta, esa precursora de la potencia y rapidez de la electricidad.

Así es que no deben extrañar los lectores que yo, humilde obrero en esa gran fábrica que por medio del libro y del periódico y auxiliada por los agentes que ella misma ha creado, el vapor y la electricidad, agita en breve tiempo al mun-

do entero y hace que palpiten unísonos los corazones de los que viven más apartados unos de otros, recabe un poco de ese entusiasmo que hoy nos reúne ante el nombre de Colon para el no menos grande Guttenberg, sin el cual el admirable y portentoso cuadro que contemplamos estaria reducido á lo sumo á una de esas estampas mal iluminadas que todavia pueden verse en el rudimentario obrador de algun zapatero remendón de aldea.

No dudo que tambien tendrá su centenario el inventor de la Imprenta; pero bueno es que ahora que está la madera para hacer cucharas, sin mermar en lo más mínimo la gloria del audaz marino y de sus compañeros de adversidades y fortunas, se fijen los que gracias al asombroso desarrollo que ha adquirido la imprenta, toman parte en las justas y brillantes fiestas que estamos celebrando, en lo que han ayudado á su organizacion y en lo que contribuyen á su grandiosidad el libro y el periódico.

Esas páginas grandilocuentes de Castelar, que aunque impresas parecen habladas; esos truidos artículos, esas inspiradas poesias; esa multitud de pensamientos que en libros y periódicos solicitan nuestra atencion: esa divulgacion por decirlo así de todo cuanto se relaciona con el descubrimiento de América y las consecuencias de tan importante suceso que hace dos meses era un secreto para millares de seres humanos y que hoy es un conocimiento que ha elevado el nivel de la inteligencia popular, demuestran que la imprenta es el gran factor en todas estas fiestas intelectuales y lo que es más importante aún que los dos grandes triunfos, no ya de nuestro siglo sino del tiempo presente, son el libro á peseta y el periódico á cinco céntimos.

Cuanto yo pudiera relatar acerca de la realizacion del programa de los festejos madrileños, lo saben los lectores gracias á un conjunto maravilloso de actividades que producen *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia* y los demás periódicos que suman esfuerzos intelectuales y materiales; esfuerzos que nos parecen cosa sencilla porque apenas nos fijamos en lo que representan; pero que si se describieran minuciosamente todas las unidades que concurren á esa cifra total, todas las notas que forman esa admirable sinfonia, considerariamos sin duda lo más asombroso de la civilizacion moderna el periódico de cinco céntimos, como *El Liberal* y *El Imparcial* nos lo han presentado antes de ayer; eso que nos parece la cosa más sencilla y natural del mundo.

El dibujo, el grabado industrial, sin menoscabar el arte que en tivan las publicaciones ilustradas especiales, ensanchando la ya extensísima esfera de los caracteres tipográficos, al aparecer en condiciones muy apreciables como los hemos visto estos dias, han sido, así al menos debemos considerarlos, uno de los más interesantes y fecundos festejos de cuantos forman el programa general.

Todo lo que sea perfeccionar y abaratar el alimento intelectual de las masas, es realizar conquistas quizás más importantes que las que realizaron Colon y sus continuadores; porque si estos ganaron tierras y riquezas materiales, con la cultura se ganan inteligencias y corazones.

De todas las manifestaciones de admiracion y de entusiasmo que encierra en su grandioso marco el Centenario que celebramos, resulta también un hecho de inmensa trascendencia. La aproximacion; más aun, la sincera reconciliacion de la gran familia, hispano americana. Los hermanos separados se abrazan ante la madre comun. Y esto se debe ante todo y sobre todo á la prensa de España y á la de la América latina.

JULIO NOMBELA.

**Nuestros Telegramas**

Madrid 14, siete noche.

En el teatro Español se han amotinado los estudiantes, reclamando billetes para asistir á la funcion escolar que debe celebrarse mañana.

Se les dijo que los billetes estaban en poder del directorio y entonces, entrando en el local, causaron diferentes destrozos en la contaduría y en el escenario.

Ha descarrilado un tren en la línea del Norte.

Se dice que el siniestro ha ocasionado bastantes desgracias.

Faltan detalles.—PERPEN.

Madrid 14, siete y media noche.

El Gobernador ha suspendido la celebracion del Congreso libre pensador, querellándose al fiscal por los ataques que aquel dirigía contra la religion.

Se han amotinado en Porsmouth los cargadores de las compañías de transportes.

Promovieron un serio tumulto y después destruyeron los arreos de las caballerias.

Se han hecho varias prisiones.—PERPEN.

Madrid 14, nueve noche.

Los estudiantes han hecho una excursion á Alcalá, siendo recibidos con entusiasmo.

El edificio de la Universidad estaba engalanado.—PERPEN.

Madrid 14, nueve treinta y cinco noche.

El descarrilamiento á que me he referido en un telegrama anterior, tuvo lugar entre las estaciones de Nanclares y Vitoria.

Doce wagones quedaron destruidos.

El maquinista resultó muerto.

El conductor ha recibido heridas graves y el fogonero y un guardia civil, heridas leves.

**BOLSA DE MADRID.**

4 por 100 interior contado . . .	69'30
4 por 100 exterior . . . . .	73'85
4 por 100 amortizable . . . . .	78'25
Cubas . . . . .	105'85
Banco de España . . . . .	363'00
<b>CAMBIOS.</b>	
Londres, 8 dias vista . . . . .	00'00
Londres, 90 dias fecha . . . . .	28'88
París, 8 dias vista . . . . .	14'65

**PERPEN.**

Madrid 15, una veinticinco madrugada.

En el teatro de la Zarzuela ha sido herido gravemente entre bastidores el actor que representaba el papel del alcalde en la zarzuela «El Rey que rabió.»

Anoche se reprodujo la manifestacion escolar, dando mueras al directorio y promoviendo un gran tumulto que llegó hasta la aglomeracion de gente que presenciaba los fuegos artificiales en las Vistillas, resultando un hombre aplastado.

La Reina regente ha aceptado el apadrinar una niña del emperador de Alemania.—PERPEN.

**CARTERA OFICIAL.**

Pagos en la Delegacion para el dia 15.

Al señor Conde de Antillon, alquileres.  
A D. Mariano Alonso y Castillo, personal Audiencia.  
A D. Manuel Ruiz Torres, devolucion ingresos.

**Matadero público.**

Precios del kilo de la contratacion de carnes.—Carnero, 1'60.—Vaca, 1'70, 1'82, 1'85, 1'86.—Ternera, 1'86 y 1'90.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

Funciones por horas para esta noche.

A las siete y media.—LA GRAN VIA.  
A las ocho y media.—LA CRUZ BLANCA.  
A las nueve y media.—LA CASA DEL OSO O EL TENDERO DE COMESTIBLES.  
A las diez y media.—LAS DOCE Y MEDIA Y SERENO.

Remedios caseros de universal aplicacion y que en ninguna casa deben faltar, son el Extracto doble y el Ungüento de *Hamamelis* del Dr. C. C. Bristol. En la curacion de los golpes, caidas, contusiones,

**MANUEL MORENO GALLEGOS,**

SASTRE,

8, REYES CATOLICOS, 8.

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en toda clase de géneros de las mejores fábricas, tanto del país como extranjeras, para la próxima estacion de invierno.

ADVERTENCIA.—Para evitar equivocaciones, participo que el traslado del establecimiento de sastrería anunciado en los periódicos locales, ha sido el de D. Manuel Moreno Rivera, situado en la Puerta Real.

**EL DEFENSOR DE GRANADA.**

Este diario que es el más antiguo de Granada y cuyo programa ha sido siempre la defensa de los intereses locales y de la provincia, con absoluto alejamiento de la politica de partido

**Hace tres ediciones diarias,**

dos de las cuales reparte á sus suscritores de la capital, una por la mañana y otra por la tarde, y la tercera, donde se reúnen las otras dos se imprime por la noche con las ÚLTIMAS NOTICIAS del dia y se manda á los suscritores de fuera.

Tiene un extenso

**Servicio telegrafico,**

mediante el cual adelanta con la mayor extension á sus lectores el conocimiento de los sucesos de interes que ocurren fuera de la capital.

**La suscripcion en Granada, SIETE REALES AL MES.**

Se suscribe en la Administracion:

**Buen Suceso, 6.**

cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los granos, botones y úlceras, los dolores reumáticos y neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El unguento es sobre todo un específico para las almorranas. 55



Jacinto de Holanda cultivado en botella.

**Un millon disponible**

de cebollas de flores, Tulipanes, Anémones, Moñas, Jacintos de Holanda, etc. de procedencia, directa, á precios reducidos; se plantan ahora.

Plantas, flores, frutas, arbolado de todas clases. Rosales superiores, desde 20 pesetas el ciento.

Depósito: Puerta Real, 13.

Catálogos gratis á quien los pida.

Dirigirse á D. J. F. Giraud, Granada. Jardin de las Palmas.

Depósito: Puerta Real, 13.

**LA EPILEPSIA**

O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las *Pastillas de Ochoa*.

**LA VIRUELA**

Curacion rápida y segura con las *Pildoras de Ochoa*. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISPELA**

Tratada con las mismas pildoras, en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13.—MADRID.

Depositarios en Granada: D. Eduardo Picazo y señora Viuda de Rodriguez, farmacias.

**Guia de Granada**

POR D. MANUEL GOMEZ MORENO.

Libro indispensable al viajero, artista, arqueólogo y al que desee conocer la historia de esta ciudad, sus monumentos, obras de arte é instituciones. Es el más moderno y completo de su clase, para el cual se ha tenido á la vista riquísima coleccion de documentos inéditos.

Un tomo en 4.º francés, con 532 páginas, ilustrado con 67 láminas, planos y grabados en el texto, se vende en las principales librerías al precio de 5 pesetas.

Se vende cal de primera á siete reales y medio el quintal, al pié de la obra, vendiéndose tambien el calero en condiciones ventajosas.—Calle de Santa Ana, núm. 48, darán razon.

Subasta voluntaria de una casa situada en la calle de Molinos, 5S, duplicado, cuya subasta tendrá efecto el dia 25 del corriente, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Francisco Sanchez Castro, Alcaicería.

**Carros de transporte.**

Se necesitan carros para el transporte de remolacha con destino á la fábrica de *San Cecilio*, conocida tambien por *El Chinarral*.

Se venden tres máquinas de hacer trenza mecánica, para alpargates, en buen estado, y por precio arreglado.—Para tratar, calle Nueva de la Virgen, núm. 23.



**La Unión y el Fenix Español.**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
 Domicilio social: Madrid, calle de Olszaga, 1,  
 (Paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS:**  
 Capital social efectivo.—Doce millones de pe-  
 setas.  
 Primas y reservas.—Cuarenta millones, seis-  
 cientos noventa y siete mil novecientas  
 ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos  
 millones seiscientos noventa y siete mil, no-  
 vecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.  
**Seguros contra incendios:**  
 Esta gran Compañía nacional contrata segu-  
 ros contra los riesgos de incendios.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acre-  
 dita la confianza que inspira al público, habien-  
 do pagado por siniestros desde el año 1864 de  
 su fundación, la suma de pesetas cuarenta y  
 ocho millones, trescientas un mil, seiscientas  
 setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

**Seguros sobre la vida.**  
 En este ramo de seguros contra toda clase  
 de combinaciones, y especialmente las de vida  
 entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas  
 vitalicias y Capitales diferidos á primas más  
 reducidas que cualquiera otra Compañía.  
 Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz  
 Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pan-  
 corbo, Nueva San Antón, núm. 1.

**Retratos con colorido**

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
 que acaba de poner en práctica  
**DON JOSE AYOLA**  
 (PADRE)  
 fotógrafo de S. M. y premiado en la  
 Exposición.  
 Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda  
 de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es  
 el más fino y bonito que hasta hoy se co-  
 noce y permite por lo barato que es y  
 estar al alcance de todas las fortunas.  
 Horas de trabajo y despacho, todos los  
 días, aun cuando esté nublado ó llueva,  
 de nueve á cinco.  
 Especialidad en retratos instantáneos  
 de niños.



**Gran bazar de camas**

ALHONDIGA, 13.  
 frente á la casa del Sr. Cañadas  
 Gran almacén de hierro y ferretería de los  
 señores hijos de Ortega.

**ALIVIA**  
**HAMAMELIS**  
 DE BRISTOL  
 Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA  
 QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas,  
 Torceduras, Granos, etc.  
 ESPECIAL PARA  
**REUMATISMO**  
 Y **ALMORRANAS**  
**TRANQUILIZA**

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compa-  
 ñía, Barcelona.

Cementos Romano y Potrland  
 recibidos directamente de Marsella.

Camas y cunas.  
 Venta á plazos  
 desde dos pesetas semanales.

Completo surtido  
 en herraje  
 para construcciones. **ALMACEN DE FERRETERIA,**  
 Herramientas y batería de cocina

Colchones metálicos,  
 tornillería, redoblonos,  
 combas, latas,  
 etc.

**PLATA MENESES**  
 EN  
 ARTICULOS DE IGLESIA.

Los artículos metal blanco **PLATA MENESES** y **BRONCE ORO MENESES**, fabricacion  
 de los señores hijos de L. Meneses, son garantizados, y su venta, á precio fijo, igual al de todos  
 los depósitos que ed diferentes capitales tienen establecidos dichos señores.



**IGNACIO MERINO,**  
 Mesones, 47, duplicado.

**UNICO DEPÓSITO**  
 DE  
**CUBIERTOS MENESES**  
 DESDE  
 DOS PESETAS.

Puertas de acero onduladas  
 con cerradura central.

Baldosas de cristal  
 para pavimentos  
 en varias dimensiones.

Camas de hierro  
 DESDE  
 dieciocho pesetas.

Aceros, alambres, puntas,  
 tuberías, estaño, laron,  
 plomos, zinc,  
 etc.

**1 LATA MENESES**  
 EN  
 ARTICULOS DE MESA.

**Piano.**

Por ausentarse su dueño, se vende uno, ba-  
 rato, Baisselot, siete octavas, un mes de uso.  
 Dará razon Francisco, camarero del café Colon.

**Gran vinagre.**

Se vende á seal la botella en casa de Felipe  
 Perez, calle de Boteros (sombrierería.)

**Muebles.**

Se venden de todas clases, nuevos, en muy  
 buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios  
 estrados.—Torillo San Matias, 1.

**Máquinas**

para instalaciones completas de fabricas de  
 alcoholes, aguardientes anisados y cognac, á  
 vapor.

**VENULETH ET ELLEUBERGER.**  
 Alemania  
 Ricardo Hahn.—Via Crucis, 3, Sevilla.

**Venta**

de un carruaje milord, enganchado —Almacen  
 de maderas, placeta de la Alhondiga.

**Se compran**

ladrillos nuevos, en la obra frente al Sagrario.

GRAN ALMACEN  
 de música y pianos  
 DE  
**ANTONIO SOLÁ,**  
 San Miguel Alta, número 1

Completo surtido en clases y precios, tanto  
 del Reino como alemanes y franceses.

**El acreditado**

establecimiento de mercería, quincalla y per-  
 fumería, de D. Gabriel Burló, que estaba calle  
 de Reyes Católicos, núm. 12, se ha trasladado  
 á la de Salamanca, núm. 16.

**Ama de cria,** primeriza, con leche  
 fresca, para casa de  
 los padres.—Darán razon, placeta del Sante  
 Cristo, 6, portería.

**Almoneda.**

Se hace de cátrés y varios muebles.—Calle  
 del Ansel, núm. 3.

**Coche.**

Se vende un precioso milord victoria, fran-  
 cés, de Buider.—Gomez, 19, darán razon.

**Almoneda.**

Se hace de un estrado completo, medio es-  
 trado y una mesa de sala con tablero de pie-  
 dra.—Buensuceso, 29, de doce á cuatro de la  
 tarde.

**Se vende**

un brec nuevo.—Duende, 5.

**Realizacion**

de muebles nuevos.—Gandulfo, núm. 2, frente  
 á la librería de Rios.



**D. JOSE FERNANDEZ**  
 CIRUJANO DENTISTA

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan  
 necesidad de sus conocimientos en el arte den-  
 tal. Extracciones sin causar el mas pequeño  
 dolor por medio de la anestesia local. Cura-  
 cion de la boca y limpieza de la misma. Orifi-  
 caciones y empastes con todos los adelantos de  
 la ciencia. Construcción de dentaduras com-  
 pletas sobre bases de oro, platino ó caoutchou.  
 Piezas parciales desde un solo diente hasta  
 completar todos los que falten en la boca. Oc-  
 turadores y paladares para las perforaciones de  
 la bóveda palatina y todo cuanto constituye el  
 arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayunta-  
 miento, teniendo su entrada calle de Mariana  
 Pineda, núm. 15, piso segundo.  
 Nota.—Recibe á los pobres gratis todos los  
 días de dos á tres de la tarde.

**Se vende**

un lavabo de cómoda, de nogal, una mesa de  
 comedor, de nogal, y un repostero.—Navarre-  
 te, núm. 7.

**LICOR LAVILLE GOTA**  
 del Dr. REUMATISMOS  
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores  
 los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
 F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS  
 VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**CHOCOLATES Y CAFE**  
 DE  
**LA COMPANIA COLONIAL.**  
 Tapicoa.—Thes.  
 37 recompensas industriales.  
 DEPOSITO GENERAL  
 calle Mayor núm: 18 y 20,  
**MADRID.**

**LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la**  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
 la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
 Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que  
 no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
 Encasa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

**II GRAN DESCUBRIMIENTO II**  
 El más grato al paladar, el  
 más eficaz, el más in-  
 ofensivo, el más ba-  
 rato, el mejor  
 purgante por  
 todos con-  
 ceptos  
 de la  
**AZUCARINA**  
 Se usa  
 en todas la  
 las edades, y  
 la que circula en la  
 indica la dosis, según la  
 edad. Se puede tomar en  
 caldos, hasta con toda clase de alimentos

**1 real / 1 caja**  
**1 real / 1 caja**  
**1 real / 1 caja**  
**1 real / 1 caja**

D. Criado  
 Preparación especial  
 de dicho fárma-  
 cético español

Se vende  
 en todas  
 las farmacias  
 y droguerías. Al  
 por mayor en Madrid,  
 Melchor García, Cepellanes,  
 x, duplicado. En Barcelona, Aio-  
 mar y Uriach, Moncada, 20, droguería

**PARA LA CURA**  
 De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atascados con flema, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los

**Resfriados y Toses.**  
 Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.**  
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
 Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.  
**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

**CARNE y QUINA**  
 El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

**VINO AROUD con QUINA**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Debilidades y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despartar el apatito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y preservar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE el nombre y AROUD**

**IMPRENTA**  
 DE

**EL DEFENSOR DE GRANADA.**

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.